

16 1838

MALA REPRODUCCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

161838

PATENTE DE INVENCION

que por 20 años, para España y sus Posesiones, se solicita a fa-  
vor de KARL RICHARD LEOPOLD GRAUDING, de nacionalidad alemana,  
domiciliado en STUTTGART (Alemania), por : "PERFECCIONAMIENTOS  
INTRODUCIDOS EN LAS HERRAMIENTAS PARA LA APLICACION DE MEDIOS  
DE SUJECION". - - - - -



Memoria descriptiva

La presente invención se refiere a herramientas para la  
aplicación de medios de sujeción, como por ejemplo grapas, cla-  
vos, espigas, ganchos y similares en tabiques, madera, cuero,  
cartón o superficies similares. Para este fin se conocen ya he-  
rramientas constituidas por un cuerpo tubular que rodea un per-  
cutor, montado elásticamente y móvil en sentido longitudinal,  
que termina en un conducto de guía que sirve simultáneamente  
para guiar el medio de sujeción y el percutor, convenientemente  
magnético, que llena la sección del conducto de guía.

10 La presente invención concierne un perfeccionamiento de

161838

las herramientas de la clase descrita, gracias al cual se facilita considerablemente su seguro manejo. Según la invención, se prevé en tales herramientas, en el extremo del cuerpo tubular a modo de caja que rodea el conducto de guía, una prolongación por lo menos a modo de dedo, que sirve para apoyar la herramienta sobre la superficie a la que se quiere aplicar el medio de fijación (llamada dedo de apoyo), que sobresale de la salida del conducto de guía en la dirección de la introducción. De este modo se consigue la ventaja de que, al aplicar la herramienta a la superficie, se puede elegir exactamente el punto en el cual el medio de fijación tiene que penetrar en ella ; por lo tanto, no se trabaja ya "a ciegas" y se puede observar también hasta qué punto ha penetrado ya el medio de fijación. Por fin, una tal herramienta, que al ser aplicada toca la pieza inferior no ya en una extensa superficie, sino sólo en uno o dos puntos, puede ser aplicada mejor también a superficies desiguales o, por ejemplo, que lleven alambres que se quieran fijar, y también ser mejor aplicada formando ángulos que hasta aquí eran impracticables con las herramientas de este tipo hasta aquí conocidas.

El sistema según la invención surte naturalmente la consecuencia de que los relativos medios de fijación no son guiados ya hasta su completa penetración dentro del conducto de guía previsto para este fin. Sin embargo, prácticamente, ello no es tampoco necesario porque los medios de fijación, durante su aplicación, en el último tercio o incluso en la segunda mitad de su recorrido están guiados de manera completamente suficiente en la pieza inferior para no poder evitar ya el choque del percusor.

Esto no vale, desde luego, para grapas clavadas en un material muy blando, como por ejemplo papel o cartón, cuando después de atravesar el material se deforman sobre una base dura cualquiera, es decir, por ejemplo, cuando tienen que abrirse o doblarse hacia dentro, porque naturalmente las grapas tienen que ser



guiadas de manera especialmente perfecta, precisamente durante su deformación, desde el lado de introducción.

45 Este inconveniente puede ser eliminado según la invención previendo, en lugar de un solo dedo de aplicación, dos de tales dedos en los lados estrechos de la hendidura prevista para la guía de las grapas y proveyéndolos de ranuras longitudinales que prolonguen las ranuras de guía de dicha hendidura. Mientras que  
50 los clavos, ganchos y similares recorren sin guía alguna entre dichos dedos el último trozo de su recorrido de introducción (y respectivamente guiados sólo, pero suficientemente, en la pieza), las grapas son guiadas convenientemente hasta el final de su recorrido de introducción. Pero también durante éste quedan perfectamente visibles, de modo que el punto de introducción puede  
55 ser determinado con exactitud por adelantado, pudiéndose observar la profundidad de introducción.

El cuerpo tubular de herramientas de la clase descrita se hace convenientemente de metal blando, como por ejemplo por inyección de fundición de cinc provista interiormente de listoncillos de metal duro para las superficies de deslizamiento del canal de guía, sometidas a mayor esfuerzo. Para ello no se necesita más que dejar sobresalir uno o dos de dichos listoncillos de metal duro de la abertura de salida del conducto de guía para  
60 obtener, de manera muy sencilla, dedos de apoyo muy estrechos (es decir que no entorpecen la visión) y sin embargo suficientemente resistentes. Si se precisa una solidez especial, se pueden rodear dichos extremos salientes, por completo o en parte, de un refuerzo convenientemente unido al cuerpo del dispositivo.

70 Explíquese a continuación la invención con referencia al dibujo. En éste muestran :

La Fig. 1, una sección longitudinal de una herramienta según la invención ;

La Fig. 2, una vista parcial en perspectiva de una forma de



75 realización preferida, y

La Fig. 3 la herramienta durante el uso, y más precisamente en una posición distinta de la de la Fig. 1.

80 Como se ve en la Fig. 1, el cuerpo tubular 1 rodea el percusor 2, oprimido hacia arriba por el muelle 3 y que puede ser hecho bajar mediante un golpe sobre la cabeza 4. La cabeza 5 de acero magnético de dicho percusor baja entonces en el conducto de guía 6 y hace penetrar por ejemplo el clavo 7 en la pieza de madera 8. En esta herramienta es nuevo el dedo 9, previsto en el

85 cuerpo 1, que sobresale del plano de salida A del conducto de guía 6 en la dirección de penetración de la Flecha P y con cuya ayuda se puede colocar la herramienta sobre la pieza 8 eligiendo con exactitud el punto de introducción del clavo 7.

La vista en perspectiva, representada en la Fig. 2, de la desembocadura del conducto de guía se refiere a una herramienta

90 provista de distintos canales de guía, que se funden, para clavos, ganchos y respectivamente grapas, correspondientes naturalmente a un percusor común. La hendidura S de guía para grapas está provista de guías de acero 10, fundidas en el cuerpo de la herramienta, que constituyen la superficie de deslizamiento y que son las

95 que principalmente están sometidas a esfuerzo sobresaliendo 5 mm. aproximadamente del plano de salida A del conducto de guía, de forma que constituyen un par de dedos de apoyo que permite una aplicación particularmente segura de la herramienta. Al propio tiempo, en dichas guías son guiadas hasta el final las grapas.

100 La Fig. 3 muestra la fijación de un alambre B sobre una pieza mediante una de estas herramientas. En este caso, las dos guías 11 de acero están rodeadas, para fines de apoyo y de protección contra toda torsión, de una capa metálica 12 que forma una sola pieza con el cuerpo 13, pero que es tan estrecha que no impide la exacta observación de la operación de introducción, y sobre todo la precisa elección del punto de aplicación al colocarse la herramienta sobre la pieza 14.

105



Se reivindican como de la propia y nueva invención la propiedad y explotación exclusivas de :

110

1). Perfeccionamientos introducidos en las herramientas para la aplicación de medios de sujeción, como por ejemplo grapas, clavos, espigas, ganchos o similares, constituidas por un cuerpo tubular que termina en un conducto de guía del medio de fijación

115

que se quiere introducir, sirviendo al propio tiempo dicho canal para la guía de un percusor que llena la sección transversal del conducto y que es movable elásticamente en la dirección longitudinal del cuerpo de la herramienta, provisto de cabeza preferiblemente magnética, caracterizados por el hecho de que el plano

120

de salida (A) del conducto de guía (6) es superado, en la dirección de introducción (P), por un dedo de apoyo (9) por lo menos.

2). Perfeccionamientos introducidos en las herramientas según la reivindicación 1), en las cuales la sección transversal interior del conducto de guía, ocupada por el percusor, se compone de la

125

sección de una estrecha hendidura destinada para guía de grapas y de un ancho conducto destinado para guía de clavos y similares, caracterizados por dos dedos de apoyo (10, 11) que arrancan de

los lados estrechos de la hendidura destinada para la guía de grapas y que están provistos de ranuras longitudinales que prolongan las ranuras de guía de dicha parte de conducto.

130

3). Perfeccionamientos introducidos en las herramientas de la reivindicación 1) de fundición de metal blando provistas de piezas interiores de metal duro en las ranuras de guía, caracterizados por el hecho de estar constituidos los dedos de apoyo por partes de la pieza interior (10) de metal duro que sobresalen de la parte de fundición de metal blando.

135

4). Perfeccionamientos según las anteriores reivindicaciones, caracterizados por constituir esencialmente :

"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LAS HERRAMIENTAS PARA



LA APLICACIÓN DE MEDIOS DE SUJECIÓN". - - - - -

Consta la presente memoria descriptiva de seis hojas numeradas y mecanografiadas en una sola cara, a las que se adjunta un plano para su mejor comprensión.

Madrid, 2 de junio de 1943.

EL DIRECTOR

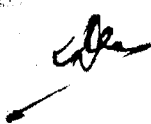


Fig. 1

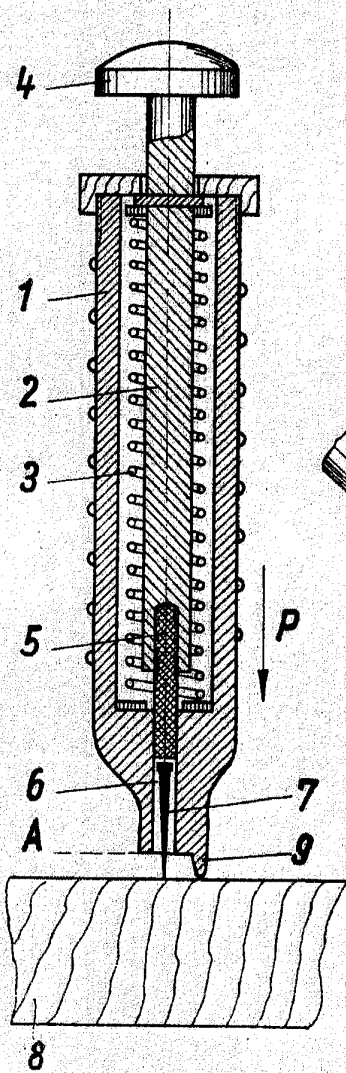


Fig. 2

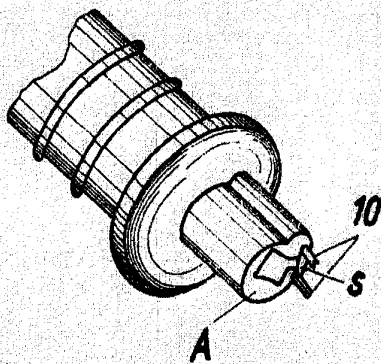
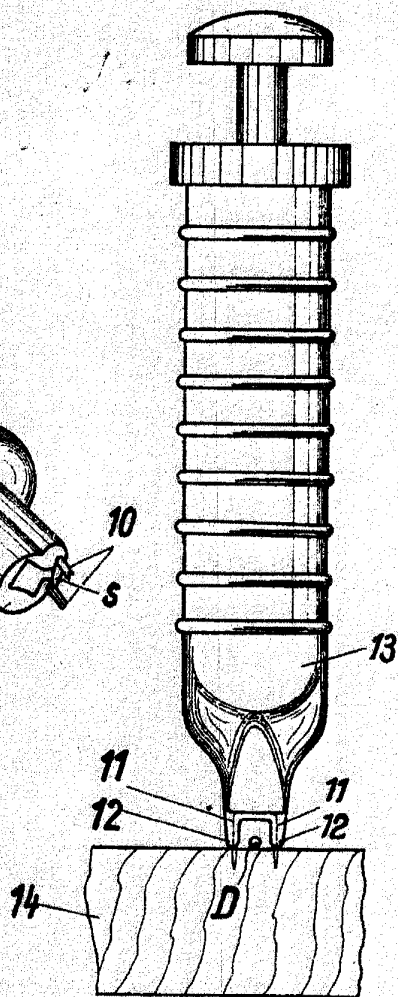


Fig. 3



RODOLFO DE LA TORRE

*Alba*